



HECHO ESENCIAL
GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Santiago, 23 de diciembre de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica reparto de dividendo

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en el artículo 18° de la Ley N° 20.712, de Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y conforme en lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como Hecho Esencial de GFP Chile Timberland Holdings Fondo de Inversión (el “Fondo”), que en sesión ordinaria de directorio de Asset Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”), se acordó la distribución por parte del Fondo de un dividendo por la cantidad de US\$ 8.429.805,79 a los Aportantes que tengan derecho a dividendo a la fecha de pago indicada a continuación.

El pago del dividendo provisorio señalado se efectuará a partir del día 26 de diciembre del año 2024 en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en calle Rosario Norte N° 615, Oficina 1801, comuna de Las Condes, Santiago, de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de la Serie A que sean titulares a esa fecha, en dinero efectivo, vale vista o cheque.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Felipe Swett Lira
Gerente General

ASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

C.C: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores